

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2016.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy martes 26 de julio de 2016, a las 17:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles AV. Daniel León Borja 4052 y Carlos Zambrano, Edificio Milano Plaza de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo por su aportación de USD \$ 9,000,00 en acciones, Sr. David Froilán Cabrera Álvarez por su aportación de USD \$ 500,00 en acciones y la Sra. Cristina Maribel Cabrera Álvarez por su aportación de USD \$ 500,00 dólares en acciones; quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de esta empresa.

El papel de Presidente de la Junta será representado por el Presidente de la empresa el Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo y como Secretaria, de esta Junta, la Sra. Joselyn Katalina Bravo Lozada.

Estando reunidos todos los accionistas, conjuntamente con el Gerente General, Sr. David Froilán Cabrera Álvarez, se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Presidencia y Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2015
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2015
6. Remuneración del Gerente y Presidente

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, así como también resuelven llevar a cabo la presente Junta General Universal de Accionistas.

Una vez que ha sido aceptado el orden del día por los asistentes, sin modificación alguna, se da paso al primer punto.

Inicia el "Informe de Presidencia y Gerencia". Toma la palabra el Presidente quien pone a consideración su comentario verbal sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 2015, periodo que corresponde al Ejercicio Financiero que se conocerá en esta Junta; hace memoria de la inestabilidad económica que ha sufrido el país, debido a la baja del precio del petróleo, lo cual ha ocasionado una disminución significativa en los ingresos del Estado Ecuatoriano; así como también repercusiones negativas en el Sector Privado.

La Empresa IMPANDI de Importaciones S.A. desarrolló sus mejores esfuerzos administrativos y financieros para mantener su actividad de importaciones en el año 2015.

concentrando su trabajo en la tramitación y liquidación de 35 importaciones por un valor de \$ 1'198,543.72. En la parte comercial y administrativa se alcanzaron ventas por un valor de \$ 1'667,511.25. Los resultados de las operaciones por el ejercicio del año 2015 terminaron con una utilidad de \$ 77,055.67, lo cual representó un incremento del 30% sobre los resultados alcanzados en el año 2014, en el cual se registró una utilidad de \$ 59,221.80.

Terminada la intervención del Presidente, toma la palabra el Gerente General y procede a leer su informe de actividades correspondiente al ejercicio de enero a diciembre del año 2015, en donde se destaca los siguientes comentarios y datos: las ventas experimentaron un decremento del 2% en relación al año anterior; además, las importaciones anuales decrecieron en un 21% en comparación con el año anterior; así como también los gastos administrativos de ventas y financieros aumentaron en un 12%, elevándose de \$ 430,531.00, registrados en el 2014, a la suma de \$ 480,524.69 en el 2015.

Luego de la lectura del informe del Gerente General y de algunas explicaciones consignadas a los accionistas, la Junta General se manifiesta por la aprobación del informe de Gerencia.

A continuación, Secretaria da lectura al segundo punto "Informe de Comisario", el cual es presentado por el Ing. Juan Carlos Uzcátegui, el mismo que trata sobre los Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año 2015, y que fue objeto de estudio y opinión por parte del Comisario de la CIA.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden de día que se refiere al "Informe de Auditoría Externa". En esta parte de la sesión de la Junta el Gerente General se dirige a los señores accionistas, y por medio de la secretaria designada para esta junta se pide dar lectura del Informe que presentó el Auditor Externo Damián Yagchirema Toalombo, sobre la revisión y opinión de los "Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2015", que los presentó en su debido momento a la Gerencia de la Empresa IMPANDI de Importaciones S.A.

El cuarto punto "Conocimiento y Aprobación de Estados financieros del ejercicio del año 2015", el Presidente de la empresa recuerda a los accionistas que se ha repartido con anticipación los estados financieros respectivos, y que sería conveniente que se solicite alguna explicación que fuera necesaria, para que pueda ser absuelta mediante respuestas de la Gerencia a cada uno de los accionistas que tuviesen cualquier inquietud.

Luego de esto la junta se pronuncia por la aprobación de los Estados Financieros del año 2015. En esta resolución de aprobación de los Estados Financieros, salva el voto del Gerente General de la empresa.

Ahora al tratar el quinto punto del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015", el Presidente, para tratar este punto, concede la palabra al señor Gerente

General, quien manifiesta que para el reparto de las utilidades del ejercicio 2015 se toma en cuenta las necesidades de dinero que tiene la compañía por la situación actual del país lo que exige tener una mayor liquidez propia para el giro del negocio, por esta real necesidad pide a los señores accionistas que por esta vez no haya reparto de utilidades y por consiguiente entrega de dividendos en el año 2016. Que la totalidad de las utilidades del año 2015 se deje en reservas voluntarias. La Junta acepta el criterio del señor Gerente y resuelve el no reparto de dividendos en efectivo.

Finalmente, en este momento la Junta pasa a tratar el sexto punto del orden del día "Remuneración del Gerente y Presidente de la compañía". En primera instancia el Gerente General pide a la Junta que para el año 2016 la Gerencia reciba un bono por la cantidad de \$ 30.000,00 de forma anual a pagarse hasta el mes de diciembre. En cuanto a su remuneración, esta se mantendrá en el mismo monto que percibe actualmente.

De igual manera el Presidente de la empresa solicita a la Junta que para el año 2016, la Presidencia reciba un bono por la cantidad de \$ 30.000,00 anual a pagarse hasta el mes de diciembre. En cuanto a su remuneración se acuerda un sueldo mensual de \$ 2.500,00 a partir del mes de agosto del año 2016.

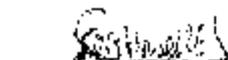
Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día y se han tomado las correspondientes resoluciones, el Presidente de la Junta agradece la asistencia a los accionistas y declara concluida la junta a las 20:00 horas del día martes 26 de julio del 2016.



ACCIONISTA
Sr. Froilan Cabrera
1704947413



ACCIONISTA
Sr. David Cabrera
0603950759



ACCIONISTA
Sra. Cristina Cabrera
0603950734



SECRETARIA DE LA JUNTA
Sra. Jowelyn Bravo
0604212647